



Ajuntament de
Sant Josep de sa Talaia

Urbanisme i Activitats

Exp. APJ-96/16 de actividades y urbanismo

A N U N C I O

El Sr. RAFAEL TUR CARDONA ha solicitado permiso de instalación y de obras para la actividad permanente mayor de PREPARACIÓN Y COMERCIO AL DETALLE DE COMIDA PARA LLEVAR, SUSHI, BEBIDAS Y RELACIONADOS, a ubicar en la carretera del Aeropuerto, núm. 35, local, bajos, parroquia de Sant Jordi de ses Salines, de este término municipal, con proyecto redactado por el técnico, Sr. ANTONIO ROIG MARÍ, con visado núm. 141413/0002 de fecha 03.11.16, y proyecto de ejecución redactado por el arquitecto Sr. TONI MARÍ TORRES, con visado núm. 13/00332/17 fecha 23.03.17.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el Departamento de Urbanismo y Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanellas, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

Lo cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 15 de noviembre de 2017

EL CONCEJAL DE URBANISMO Y ACTIVIDADES
(Por delegación Decreto 969/16)

Fdo.: Angel Luis Guerrero Domínguez

